

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los nuevos precios públicos de sus 35 centros que beneficiarán a 40.000 estudiantes

La Comunidad reducirá el próximo curso hasta un 11 % los precios de las Escuelas Oficiales de Idiomas

- Los precios de los distintos cursos de idiomas se adaptarán a su duración
- Los de 90 horas tendrán un coste de 188 euros y el precio público de los de 135 horas será de 250 euros anuales
- Bajan las tarifas por repetir y se eliminan los complementos de matrícula en cursos de perfeccionamiento

31 de julio de 2018.- La Comunidad de Madrid reducirá los precios de las Escuelas Oficiales de Idiomas hasta un 11 % para el próximo curso 2018/19. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los nuevos precios públicos de estos estudios, con el objetivo de adaptarlos a los currículos aprobados en junio y que se enmarcan con las Enseñanzas de Idiomas a los estándares europeos. Gracias a esta iniciativa, los importes de los precios públicos anuales de los distintos cursos de idiomas se unificarán con un precio fijo, de modo que el coste de la matrícula dependerá de la duración del curso.

De esta manera, los cursos de idiomas de 90 horas tendrán un coste de 188 euros y los de 135 horas costarán 250 euros. Hasta ahora los cursos eran de 120 horas y su matrícula tenía un precio de 250 euros. Por otra parte, repetir un curso de 90 horas costará 210 euros y el de 135 horas, 280 euros. Hasta ahora la matrícula por repetición era siempre de 280 euros. Además, con esta nueva normativa, desaparecen los complementos por la matrícula en curso de perfeccionamiento (4 euros por hora) y la del curso de perfeccionamiento de lenguaje específico de perfil profesional (7 euros por hora).

La Comunidad de Madrid cuenta con 35 Escuelas Oficiales de Idiomas, donde se imparten 20 idiomas distintos para los cerca de 40.000 estudiantes matriculados en este curso 2017/18.

Estos cambios en los precios dan respuesta a las nuevas Enseñanzas de Idiomas que pondrá en marcha la Comunidad de Madrid el próximo curso 2018/19, que se adaptan a los estándares europeos y que permitirán unificar la forma de medir los niveles de comprensión y expresión oral con los del resto de Europa. Esta iniciativa del Gobierno regional supondrá la puesta en marcha de

un nuevo nivel avanzado de idiomas. El C2 permitirá flexibilizar las enseñanzas introduciendo la modalidad semipresencial y fomentará que las Escuelas Oficiales de Idiomas desarrollen proyectos propios de innovación, entre otras novedades.

NUEVOS ESTUDIOS EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

El Consejo de Gobierno también ha aprobado hoy los precios que se aplicarán a los nuevos cursos de especialización de artes plásticas y diseño que podrá ofertar a partir de ahora las escuelas de arte de la Comunidad de Madrid y que será de 4 euros la hora. Estos cursos aumentarán la oferta de estas escuelas que hasta ahora sólo impartían ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior.

Esta medida del Ejecutivo regional tiene como objetivo cubrir las diferentes necesidades de formación para colectivos de diversos perfiles, ofreciendo la mejor formación para mejorar las salidas profesionales de estos sectores y facilitar la inserción en el mercado laboral. Los cursos tendrán diferentes duraciones, finalidades y contenidos que se adaptarán a las necesidades de los madrileños que estudien en las escuelas de arte.